

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 86** *Resolución de 21 de diciembre de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Patricia Esquinas Valverde.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de julio de 2016 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Patricia Esquinas Valverde, con documento nacional de identidad número 44293633A, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 21 de diciembre de 2016.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.